

 CAS <small>Más Cerca, Mejor Conectados, Automatizados</small> 4.0	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-031
			Versión: 01
			Página: 1 de 3
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		ACTA DE INICIO CONTRATOS GENERALES	

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SEGURO No. 00666 DE 2023
No. PROCESO SECOP II: SAMC2-005-2023

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DE LOS AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN LA SEDE PRINCIPAL Y ALGUNAS DE LAS REGIONALES DE APOYO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.
FECHA DEL CONTRATO	MAYO 15 DE 2023
CONTRATANTE	PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S
NIT	800.191.462-1
CONTRATISTA:	OMAR SANTIAGO BARRAGAN HERNANDEZ
CEDULA DE CIUDADANIA o NIT:	1.098.748.220
VALOR DEL CONTRATO:	\$124.243.194,00
SUPERVISOR:	ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
CARGO:	JEFE DE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS
PLAZO:	SIETE (7) MESES- VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, a partir de la firma del acta de inicio y/o hasta agotar presupuesto, sin exceder en ningún caso el 31 de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIO:	DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL 2023
FECHA DE TERMINACION:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2023

En el municipio de San Gil, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del 2023, se reunieron OMAR SANTIAGO BARRAGAN HERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.098.748.220 Representante Legal de PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S, identificada con NIT 800.191.462-1, en calidad de contratista, y por otra parte OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS en calidad de supervisor (a) del contrato No. 00666 DE 2023, para la firma de la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO

1. Que el día dieciocho (18) del mes de mayo del 2023, se suscribió contrato No. 00666 DE 2023, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S**, cuyo objeto es “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, DE LOS AIRES ACONDICIONADOS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN LA SEDE PRINCIPAL Y ALGUNAS DE LAS REGIONALES DE APOYO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.” por un valor de CIENTO VEINTI CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$124.243.194,00).



 CAS 4.0 <i>Más Cerca, Mejor conectados, ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-031
Proceso: Contratación		Versión: 01
		Página: 2 de 3
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
ACTA DE INICIO CONTRATOS GENERALES		

2. La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria.
3. Que el plazo contemplado en el contrato es de **SIETE (7) MESES- VEINTE (20) DIAS CALENDARIO**, a partir de la firma del acta de inicio y/o hasta agotar presupuesto, sin exceder en ningún caso el 31 de diciembre de 2023
4. Soporte financiero:

CONCEPTO	FECHA	VALOR
CDP 23-02184	Marzo 17 de 2023	\$129.259.560
RP 23-02927	Mayo 15 de 2023	\$ 124.243.194

5. Que una vez cumplidos los trámites legales de perfeccionamiento y legalización del contrato, se considera necesario suscribir la presente acta de inicio del contrato, de la cual se acuerda en el presente documento.
6. Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDAN:

Firmar la presente acta de inicio de actividades del contrato No. 00666 de 2023, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Fijar como fecha de inicio de la ejecución del contrato No. 00666 de 2023, el día **dieciocho (18) de mayo del 2023**.

Fijar como fecha de terminación del contrato No. 00666 de 2023, hasta el día **treinta y uno (31) de diciembre del 2023**.

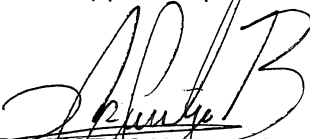
De presentarse cualquier eventualidad que altere su cumplimiento debe ser debida y previamente informada a la Supervisión con los correspondientes soportes que así lo justifiquen o sustenten.

De acuerdo con los lineamientos jurídicos una vez suscrita la presente acta de inicio, el contratista realizará la actualización de las pólizas que amparan la ejecución del contrato, ajustando la vigencia de las garantías con la fecha de celebración de la misma, presentándola ante la Secretaria General de la Corporación para su revisión y posterior aprobación.

AB

 CAS 4.0	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-031
		Versión: 01
		Página: 3 de 3
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		ACTA DE INICIO CONTRATOS GENERALES

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en San Gil, el día **dieciocho (18)** de mayo del 2023, por las personas que en ella intervinieron:


PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S
 R/L. **OMAR SANTIAGO BARRAGAN HERNANDEZ**
 C.C. 1.098.748.220
Contratista


ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
 Jefe Oficina de Bienes y Servicios
Supervisor

Proyectó: LUZ STELLA MIRANDA FERNANDEZ
 Revisó: ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.

Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co